



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA DEL ROSARIO PERDOMO BORDA Cédula 1115062978 (Madre ), OSCAR ANDRES GALVAN GRANADA Cédula 16918287 (Padre ) de DANIEL ANDRÉS GALVAN PERDOMO Tarjeta de Identidad 1112043570, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 10 No 6 25 2 PISO ANTIGUO EDIFICIO TELECOM para ser notificados del contenido del Auto 226 proferido el día 17/11/2020, resolución FALLO REFERENTE A LA NNA DANIEL ANDRÉS GALVAN PERDOMO proferida el día 02/12/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761804373

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 19/11/2020

Desfijar el: 25/11/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**INGRID CAROLINA LEÓN BOTERO**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Valle

Centro Zonal Centro (Especializado En Protección)

Valle del Cauca

